



Emprendimiento
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO

REUNIÓN VIRTUAL



Gobierno de
Guadalajara

Guadalajara, Jal., a Lunes 13 de abril del 2020.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN
MUJERES EMPRENDEDORAS
P R E S E N T E**

Asunto: "Convocatoria a la I sesión del Comité Técnico de Valoración del Programa Municipal Mujeres Emprendedoras"

Por medio del presente les envío un cordial saludo, a la vez se les CONVOCA a la I sesión del mencionado comité del presente año, la cual se llevará a cabo virtualmente este Martes 14 de abril 2020, a las 13:00 p.m. por medio de la plataforma "ZOOM"; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Instalación del Comité Técnico de Valoración del año 2020.
- Nombramiento del Secretario Técnico.
- Presentación de Reglas de Operación del Programa y de Convocatoria.
- Presentación de los formatos que serán utilizados en el año 2020.
- Asuntos Varios.
- Clausura.

De igual manera, anexo el oficio particular de cada integrante del Comité Técnico de Valoración en este mismo archivo.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto. Favor de confirmar su asistencia al cel. 3316050632 o al correo electrónico mrodriguez@guadalajara.gob.mx.

ATENTAMENTE

"2019, Año de la Igualdad de género en Jalisco"

**LIC. MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ OLVERA
JEFA DEL PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS**



Gobierno de
Guadalajara

c.c.p. Archivo/Consecutivo

Emprendimiento
Coordinación General
de Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Emprendimiento
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO

REUNIÓN VIRTUAL

Guadalajara, Jal., a Lunes 13 de abril del 2020.

ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD
PRESENTE

Asunto: "Convocatoria a la I sesión del Comité Técnico de Valoración del Programa Municipal Mujeres Emprendedoras"

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez se le CONVOCA a la I sesión del mencionado comité del presente año, la cual se llevará a cabo virtualmente este Martes 14 de abril 2020, a las 13:00 p.m. por medio de la plataforma "ZOOM"; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Instalación del Comité Técnico de Valoración del año 2020.
- Nombramiento del Secretario Técnico.
- Presentación de Reglas de Operación del Programa y de Convocatoria.
- Presentación de los formatos que serán utilizados en el año 2020.
- Asuntos Varios.
- Clausura.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto. Favor de confirmar su asistencia al cel. 3316050632 o al correo electrónico mrodriguez@guadalajara.gob.mx.

ATENTAMENTE
"2019, Año de la Igualdad de género en Jalisco"

LIC. MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ OLVERA
JEFA DEL PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS



Gobierno de
Guadalajara

Emprendimiento
Coordinación General
de Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Emprendimiento
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO

REUNIÓN VIRTUAL

Guadalajara, Jal., a Lunes 13 de abril del 2020.

LIC. FABIOLA HAYDÉE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO
PRESENTE

Asunto: "Convocatoria a la I sesión del Comité Técnico de Valoración del Programa Municipal Mujeres Emprendedoras"

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez se le CONVOCA a la I sesión del mencionado comité del presente año, la cual se llevará a cabo virtualmente este Martes 14 de abril 2020, a las 13:00 p.m. por medio de la plataforma "ZOOM"; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Instalación del Comité Técnico de Valoración del año 2020.
- Nombramiento del Secretario Técnico.
- Presentación de Reglas de Operación del Programa y de Convocatoria.
- Presentación de los formatos que serán utilizados en el año 2020.
- Asuntos Varios.
- Clausura.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto. Favor de confirmar su asistencia al cel. 3316050632 o al correo electrónico mrodriguez@guadalajara.gob.mx.

ATENTAMENTE
"2019, Año de la Igualdad de género en Jalisco"


LIC. MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ OLVERA
JEFA DEL PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS



Gobierno de
Guadalajara

c.c.p. Archivo/Consecutivo

Emprendimiento
Coordinación General
de Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Emprendimiento
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO

REUNIÓN VIRTUAL

Guadalajara, Jal., a Lunes 13 de abril del 2020.

LIA. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE

Asunto: "Convocatoria a la I sesión del Comité Técnico de Valoración del Programa Municipal Mujeres Emprendedoras"

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez se le CONVOCA a la I sesión del mencionado comité del presente año, la cual se llevará a cabo virtualmente este Martes 14 de abril 2020, a las 13:00 p.m. por medio de la plataforma "ZOOM"; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Instalación del Comité Técnico de Valoración del año 2020.
- Nombramiento del Secretario Técnico.
- Presentación de Reglas de Operación del Programa y de Convocatoria.
- Presentación de los formatos que serán utilizados en el año 2020.
- Asuntos Varios.
- Clausura.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto. Favor de confirmar su asistencia al cel. 3316050632 o al correo electrónico mrodriguez@guadalajara.gob.mx.

ATENTAMENTE

"2019, Año de la Igualdad de género en Jalisco"

LIC. MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ OLVERA
JEFA DEL PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS



Gobierno de
Guadalajara

c.c.p. Archivo/Consecutivo

Emprendimiento
Coordinación General
de Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Emprendimiento
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO

REUNIÓN VIRTUAL

Guadalajara, Jal., a Lunes 13 de abril del 2020.

LIC. GONZÁLO MUÑOZ ALAMILLA
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PRESENTE

Asunto: "Convocatoria a la I sesión del Comité Técnico de Valoración del Programa Municipal Mujeres Emprendedoras"

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez se le CONVOCA a la I sesión del mencionado comité del presente año, la cual se llevará a cabo virtualmente este Martes 14 de abril 2020, a las 13:00 p.m. por medio de la plataforma "ZOOM"; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Instalación del Comité Técnico de Valoración del año 2020.
- Nombramiento del Secretario Técnico.
- Presentación de Reglas de Operación del Programa y de Convocatoria.
- Presentación de los formatos que serán utilizados en el año 2020.
- Asuntos Varios.
- Clausura.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto. Favor de confirmar su asistencia al cel. 3316050632 o al correo electrónico mrodriguez@guadalajara.gob.mx.

ATENTAMENTE

"2019, Año de la Igualdad de género en Jalisco"

LIC. MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ OLVERA
JEFA DEL PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS



Gobierno de
Guadalajara

c.c.p. Archivo/Consecutivo

Emprendimiento
Coordinación General
de Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Emprendimiento
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO

REUNIÓN VIRTUAL

Guadalajara, Jal., a Lunes 13 de abril del 2020.

LIC. ALIDA PATRICIA CORTÉS GONZÁLEZ
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA
P R E S E N T E

Asunto: "Convocatoria a la I sesión del Comité Técnico de Valoración del Programa Municipal Mujeres Emprendedoras"

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez se le CONVOCA a la I sesión del mencionado comité del presente año, la cual se llevará a cabo virtualmente este Martes 14 de abril 2020, a las 13:00 p.m. por medio de la plataforma "ZOOM"; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Instalación del Comité Técnico de Valoración del año 2020.
- Nombramiento del Secretario Técnico.
- Presentación de Reglas de Operación del Programa y de Convocatoria.
- Presentación de los formatos que serán utilizados en el año 2020.
- Asuntos Varios.
- Clausura.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto. Favor de confirmar su asistencia al cel. 3316050632 o al correo electrónico mrodriguez@guadalajara.gob.mx.

ATENTAMENTE
"2019, Año de la Igualdad de género en Jalisco"

LIC. MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ OLVERA
JEFA DEL PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS

c.c.p. Archivo/Consecutivo



Gobierno de
Guadalajara

Emprendimiento
Coordinación General
de Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Emprendimiento
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO

REUNIÓN VIRTUAL

Guadalajara, Jal., a Lunes 13 de abril del 2020.

DRA. ALICIA OCAMPO JIMÉNEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

Asunto: "Convocatoria a la I sesión del Comité Técnico de Valoración del Programa Municipal Mujeres Emprendedoras"

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez se le CONVOCA a la I sesión del mencionado comité del presente año, la cual se llevará a cabo virtualmente este Martes 14 de abril 2020, a las 13:00 p.m. por medio de la plataforma "ZOOM"; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Instalación del Comité Técnico de Valoración del año 2020.
- Nombramiento del Secretario Técnico.
- Presentación de Reglas de Operación del Programa y de Convocatoria.
- Presentación de los formatos que serán utilizados en el año 2020.
- Asuntos Varios.
- Clausura.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto. Favor de confirmar su asistencia al cel. 3316050632 o al correo electrónico mrodriguez@guadalajara.gob.mx.

ATENTAMENTE

"2019, Año de la Igualdad de género en Jalisco"


LIC. MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ OLVERA
JEFA DEL PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS



Gobierno de
Guadalajara

c.c.p. Archivo/Consecutivo

Emprendimiento
Coordinación General
de Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Emprendimiento
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Guadalajara, Jal., a Martes 14 de abril del 2020.

***Asunto: "I Sesión del Comité Técnico de Valoración del Programa
Municipal Mujeres Emprendedoras"***

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Instalación del Comité Técnico de Valoración del año 2020.
4. Nombramiento del Secretario Técnico.
5. Presentación de Reglas de Operación del Programa y de Convocatoria.
6. Presentación de los formatos que serán utilizados en el año 2020.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura.

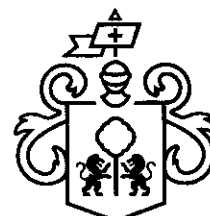


Emprendimiento
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



LISTA DE ASISTENCIA
I SESIÓN ORDINARIA – MARTES 14 DE ABRIL DEL 2020

| NOMBRE | TELEFONO | FIRMA |
|---|----------------------------------|-------|
| 1) Ing. Juan Manuel Munguía Méndez, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad. | 331552 9530 Asist. Gaby Urzúa | |
| 2) Lic. Fabiola Haydeé Hernández Jiménez, Directora de Emprendimiento. | 3314951519 | |
| 3) Lic. Gonzálo Muñiz Alamilla, Director de Evaluación y Seguimiento. | 3310205888 | |
| 4) Lic. Alida Patricia Cortés González, Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara. | 3330528517 | |
| 5) Mtro. Joel Guzmán Camarena, en representación de la Tesorería Municipal de Guadalajara. | 33344555750 | |
| 6) Dra. Alicia Ocampo Jiménez, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara. | 3313147645 | |
| 7) Lic. María Fernanda Rodríguez Olvera, Jefa del programa denominado "Mujeres Emprendedoras". | 3316050632 | |



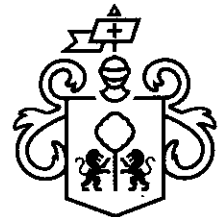
**Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
Mujeres Emprendedoras**

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN
Primer Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Valoración.

Fecha:
**Martes 14 de
abril del 2020**
Hora: 13:00
hrs.
Hoja 1 de 5

| | |
|--|---|
| <p>Reunión convocada por:</p> <p>Área de apoyo a mujeres</p> <p>Convocados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad. • Dirección de Emprendimiento. • Dirección de Evaluación y Seguimiento. • Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara. • Tesorería del Gobierno de Guadalajara. • Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara. | <p>Lugar de la reunión:</p> <p>Virtualmente por medio de la plataforma "ZOOM" debido a la contingencia sanitaria del COVID-19.</p> |
| OBJETIVO | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Instalar el Comité Técnico de Valoración del Programa Mujeres Emprendedoras del año 2020, nombrar a la Secretaria Técnica, presentar las Reglas de Operación y convocatoria del presente año y los formatos a utilizar. | |
| IMPORTANCIA | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la instalación del Comité Técnico de Valoración y nombrar a la Secretaria Técnica, que los miembros conozcan a la nueva integrante del Comité y se aclaren dudas u observaciones respecto a las Reglas de Operación y el proceso de evaluación de las beneficiarias. | |
| ORDEN DEL DÍA | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida 2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. 3. Instalación del Comité Técnico de Valoración del año 2020. 4. Nombramiento del Secretario Técnico. 5. Presentación de Reglas de Operación del Programa y de Convocatoria. 6. Presentación de los formatos que serán utilizados en el año 2020. 7. Asuntos Varios. | |

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
Mujeres Emprendedoras

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN
Primer Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Valoración.

Fecha:
Martes 14 de
abril del 2020
Hora: 13:00
hrs.
Hoja 2 de 5

8. Clausura.

MINUTA

Se desahogaron los puntos del Orden del Día de la siguiente forma:

I. Bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal

Bienvenida por parte de la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera Jefa del Programa Mujeres Emprendedoras, agradece la presencia de todos y menciona que un día anterior a la sesión envió las Reglas de operación, la convocatoria, el orden del día y los formatos a presentar el día de hoy.

A continuación se procede a nombra lista de los miembros presentes del Comité Técnico de Valoración:

- Ing. Juan Manuel Munguía Méndez, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
- Lic. Fabiola Haydeé Hernández Jiménez, Directora de Emprendimiento.
- Lic. Gonzálo Muñiz Alamilla, Director de Evaluación y Seguimiento.
- Lic. Alida Patricia Cortés González, Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara.
- Mtro. Joel Guzmán Camarena, en representación de la Tesorería Municipal de Guadalajara.
- Dra. Alicia Ocampo Jiménez, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara.

La Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera procede a declarar que existe quórum legal una vez que están presentes todos los integrantes del Comité.

II. Lectura del orden del día

La Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera da cuenta y lectura del orden del día a los miembros del Comité, poniéndola a su consideración. No habiendo observación alguna respecto al orden del día de la presente sesión procede a tocar el siguiente punto.

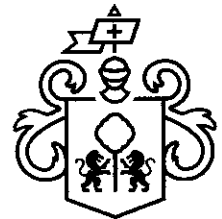
III. Instalación del Comité Técnico de Valoración del año 2020.

La Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera hace mención de que el año 2019 formaba parte del Comité Técnico de Valoración la Comisaría de Guadalajara pero este año de propuso que estuviera la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara para que forme parte del Comité, en cuanto a los demás integrantes quedaría igual. Acto seguido, la Lic, Fabiola Hernández solicita a la Lic. María Fernanda Rodríguez que mencione a los integrantes uno por uno para solicitar su voto a favor o en contra de dicha propuesta. La Lic. María Fernanda Rodríguez menciona a cada integrante uno por uno a lo que todos respondieron a favor. El Lic. Gonzálo Muñiz Alamilla pide corregir su nombramiento a Director de Evaluación y Seguimiento. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AÑO 2020.**

IV. Nombramiento del Secretario Técnico.

(Vertical column of handwritten signatures)

(Handwritten signature)



**Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
Mujeres Emprendedoras**

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN
Primer Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Valoración.

Fecha:
**Martes 14 de
abril del 2020**
Hora: 13:00
hrs.
Hoja 3 de 5

La Lic. María Fernanda Rodríguez le cede el uso de la voz a la Lic. Fabiola Hernández.

Acto continuo, la Licenciada Fabiola Haydée Hernández Jiménez, da la bienvenida a los integrantes de nuevo, menciona que dicho programa fue muy exitoso en el año 2019 y que este año únicamente se dará seguimiento a las que quedaron pendientes el año pasado. Así mismo comenta que le gustaría nombrar a la Lic. María Fernanda Rodríguez Olvera como Secretario Técnico del programa por lo pone a consideración de todos los integrantes del Comité dicho voto y pide a la Lic. María Fernanda Rodríguez que mencione a cada uno de los integrantes para que manifiesten su voto. Acto seguido, la Lic. María Fernanda Rodríguez nombra uno por uno a los integrantes del Comité, resultando a favor el voto de todos los integrantes. La Dra. Alicia Ocampo Jiménez hace la observación de que es Secretaria Técnica y no Secretario Técnico. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD A LA SECRETARIA TÉCNICA DEL PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AÑO 2020, LA LIC. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ OLVERA.**

V. Presentación de las Reglas de Operación del programa y Convocatoria.

En uso de la voz la Licenciada María Fernanda Rodríguez menciona que el día de ayer les envió las Reglas de Operación y la Convocatoria, preguntando si tienen alguna duda. Acto seguido, da un breve resumen de lo que son las Reglas de operación y menciona los puntos más importantes que cambiaron de las reglas del año anterior, por ejemplo los requisitos, que mencionan que este año las mujeres beneficiarias serán las que concluyeron con su diplomado en el año anterior y entregaron su plan de inversión. La Lic. Fabiola Hernández hace uso de la voz para solicitarle a la Lic. María Fernanda Rodríguez que mencione que las mujeres que van a ser beneficiadas este año serán las que ya concluyeron su diplomado el año pasado. La Lic. María Fernanda menciona que respecto a la comprobación las beneficiarias deben entregar facturas de lo adquirido y también que las mujeres que fueron beneficiadas en el año 2019 y no han entregado facturas deben entregarlas este año. Pregunta si tienen alguna duda sobre las Reglas de Operación y la Convocatoria, las cuales ya fueron aprobadas ante Cabildo y se encuentran aprobadas en la Gaceta Municipal.

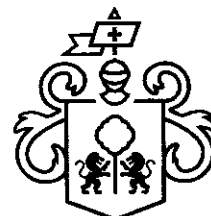
VI. Presentación de los formatos que serán utilizados en el año 2020.

La Dra. Alicia Ocampo solicita que en el formato de re inscripción que se envió anteriormente a los correos oficiales de los integrantes del Comité se anexe el párrafo que aparece en las Reglas de Operación, en donde se menciona que se dará preferencia a mujeres cuidadoras de hijos e hijas de víctimas de feminicidio en Guadalajara, a lo que la Lic. María Fernanda responde que se añadirá dicho párrafo al formato. El Lic. Gonzálo Alamilla hace uso de la voz y pregunta si los formatos serán impresos en papelería institucional o serán copias ya que sugiere que se tenga cuidado con los folios y que cada formato que se utilice tenga firma de quien valida y quien revisa a lo que la Lic. María Fernanda responde que no habrá nuevos folios ya que cada beneficiaria ya tiene un folio asignado. Así mismo, menciona que se agregó un formato para la visita de comprobación, el cual es para corroborar que se compró lo que cada beneficiaria entregó en facturas.

El Mtro. Joel Camarena pregunta que si en el formato de evaluación del Comité Técnico de Valoración van a tomar la licencia municipal del año 2019 o del 2020 y pregunta cómo sabremos que el negocio sigue activo si ya pasaron algunos meses, a lo que la Lic. Fabiola Hernández menciona que no se puede entregar

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signature at the bottom right)



**Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
Mujeres Emprendedoras**

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN
Primer Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Valoración.

Fecha:
**Martes 14 de
abril del 2020**
Hora: 13:00
hrs.
Hoja 4 de 5

el capital a las mujeres que no tengan su negocio activo actualmente. El Ing. Juan Manuel Munguía hace uso de la voz y menciona que una cosa es que tengan cerrado definitivamente y otra que tengan pausado por la contingencia, así mismo menciona que lo que se está buscando con otorgarles el apoyo es justamente que los negocios no cierren de facto, que aguanten este tema de la contingencia. Las Reglas de operación mencionan que el negocio siga activa, si las empresas ya cerraron definitivamente y la empresa quebró no se les podrá apoyar pero si siguen activas aunque en pausa por la contingencia sí procede. El Mtro. Joel Camarena hace uso de la voz y menciona que algunos negocios no necesariamente deben estar abiertos por la contingencia pero si el negocio cerró definitivamente entonces no podría aplicar al apoyo. El Ing. Juan Manuel Munguía pregunta los requisitos para registrarse al programa a lo que el Lic. Gonzálo Alamilla responde que de acuerdo a las Reglas de Operación las mujeres que concluyeron su capacitación, cuentan con su plan de inversión y no recibieron el capital impulso, deben refrendar su participación con los requisitos que determine la convocatoria y notificar cualquier cambio con la información proporcionada al momento de su inscripción. La convocatoria establece que la licencia debe estar vigente y documentos que requiera la convocatoria. La Lic. María Fernanda Rodríguez menciona que la licencia municipal 2020 se puede solicitar al momento de que las beneficiarias realicen el proceso de re inscripción. El Ing. Juan Manuel Munguía solicita que en el formato de re inscripción se firme la protesta de bajo decir verdad que el negocio de la beneficiaria sigue estando activo aunque no esté aperturado por la contingencia, también menciona que las licencias se pueden refrendar en línea. El Mtro. Joel solicita que en la presentación que se presente a la hora de aprobar los proyectos se anexe la licencia municipal 2020. En ese mismo sentido, solicita que se anexe a la presentación el puntaje de evaluación por parte del asesor y de Redincuba. La Lic. Alida Patricia sugiere que en el formato de re inscripción se haga la observación de la manera en que los negocios están trabajando.

VII. Asuntos Varios.

La Lic. María Fernanda Rodríguez menciona que próximamente se realizarán las presentaciones para la aprobación de los proyectos pendientes y sugiere mandar las presentaciones por correo a cada integrante. Así mismo quedó en enviar un archivo con los formatos de evaluación que llena el Comité Técnico de Valoración para que lo puedan realizar de manera digital, quedando la firma pendiente para cuando pase la contingencia.

La Dra. Alicia Ocampo pregunta la manera de llenar la evaluación y la Lic. María Fernanda Rodríguez le explica. Así mismo, la Dra. Sugiere que las presentaciones se realicen en vivo virtualmente para poder hacer preguntas, observaciones y comentarios al momento de estar analizando los proyectos.

El Mtro. Joel pregunta si los 2 formatos se suman a la hora de evaluar a lo que la Lic. María Fernanda responde que sí y solicita que en la presentación se anexe el puntaje en la presentación.

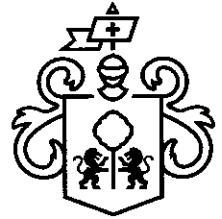
VIII. Clausura

Una vez agotados los puntos del orden del día la Licenciada María Fernanda Rodríguez Olvera declara la clausura de la presente sesión del comité técnico del Programa Mujeres Emprendedoras en Guadalajara, Jalisco siendo las 13:55 horas del día de su celebración.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Emprendimiento
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

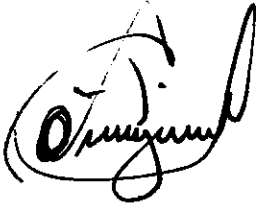
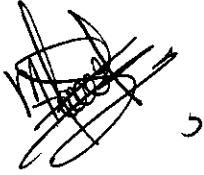
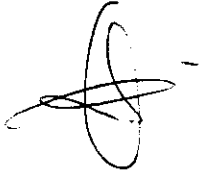
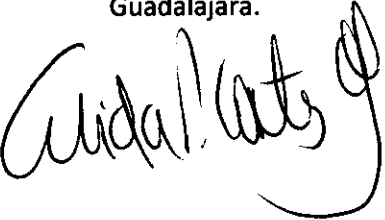
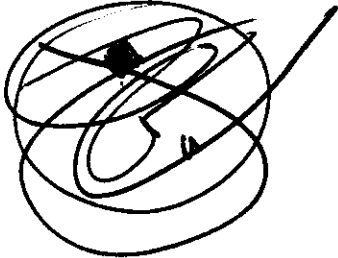
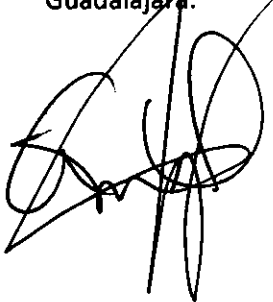
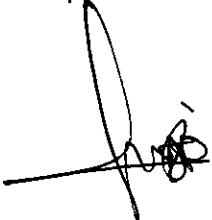
**Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
Mujeres Emprendedoras**

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN
Primer Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Valoración.

Fecha:
**Martes 14 de
abril del 2020**
Hora: 13:00
hrs.
Hoja 5 de 5

- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AÑO 2020.
- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD A LA SECRETARIA TÉCNICA DEL PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS DEL AÑO 2020, LA LIC. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ OLVERA.
- SE PRESENTAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, CONVOCATORIA Y FORMATOS A UTILIZAR EN EL AÑO 2020.

DAMOS FE

| | | |
|---|--|---|
| <p>Ing. Juan Manuel Munguía Méndez, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.</p>  | <p>Lic. Fabiola Haydeé Hernández Jiménez, Directora de Emprendimiento.</p>  | <p>Lic. Gonzálo Muñiz Alamilla, Director de Evaluación y Seguimiento.</p>  |
| <p>Lic. Alida Patricia Cortés González, Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara.</p>  | <p>Mtro. Joel Guzmán Camarena, en representación de la Tesorería Municipal de Guadalajara.</p>  | <p>Dra. Alicia Ocampo Jiménez, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara.</p>  |
| <p>Lic. María Fernanda Rodríguez Olvera, Jefa del programa denominado "Mujeres Emprendedoras".</p>  | | |



Emprendimiento
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

| TRÁMITE DE PRE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS | | |
|--|-----------------------|------------|
| Guadalajara, Jalisco. A ____ de _____ de 2020 | | Folio: |
| En respuesta a la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Guadalajara y en conocimiento del posible apoyo del cual puedo ser sujeta, solicito mi inscripción al Programa Municipal MUJERES EMPRENDEDORAS, aceptando ser evaluada con el fin de determinar si puedo ser beneficiada según las Reglas de Operación de dicho programa y las consideraciones del Comité Técnico de Valoración. | | |
| DATOS GENERALES DE LA SOLICITANTE | | |
| Nombre: | | Edad: |
| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) |
| Domicilio Particular: | | |
| Celular: | | Teléfono: |
| DATOS DEL NEGOCIO | | |
| Domicilio del negocio: | | |
| Nombre del negocio: | | Giro: |
| Antigüedad: | Horarios de apertura: | |
| Observaciones: | | |
| Tendrán preferencia mujeres jefas de familia en hogar monoparental, en situación de vulnerabilidad económica, discapacidad y grupos vulnerables; así como mujeres que tengan descendencia o familiares de cuidado directo a su cargo, que padezcan enfermedades crónicas degenerativas y cuidadoras de hijos e hijas de mujeres víctimas de feminicidios en Guadalajara. | | |
| BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, HAGO CONSTAR QUE MI NEGOCIO SIGUE ACTIVO. | | |
| | | |
| NOMBRE Y FIRMA | | |



Desarrollo
Económico y Combate
a la Desigualdad



Guadalajara
La Ciudad

**MUJERES EMPRENDEDORAS
FORMATO DE VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS ENTREGADOS EN EL AÑO 2019**

FECHA:

HAGO CONSTAR QUE LOS DATOS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS A CONTINUACIÓN SIGUEN SIENDO LOS MISMOS QUE LOS QUE PRESENTÉ AL MOMENTO DE REALIZAR MI SOLICITUD DE REGISTRO.

- 1) CUESTIONARIO SOCIOECONÓMICO _____
- 2) IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE _____
- 3) CURP _____
- 4) ACTA DE NACIMIENTO _____
- 5) LICENCIA VIGENTE CON EL MISMO GIRO Y DOMICILIO _____

OBSERVACIONES:

NOMBRE Y FIRMA DE LA BENEFICIARIA

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISA

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right, a smaller signature below it, and several scribbled-out marks and a large 'X' at the bottom right.

Mujeres Emprendedoras



Desarrollo
Económico y Combate
a la Desigualdad



Guadalajara
La Ciudad

MUJERES EMPRENDEDORAS EN GUADALAJARA FORMATO DE EVALUACIÓN

| NOMBRE DEL NEGOCIO | | FECHA DE EVALUACIÓN | | |
|--|----------------------|---------------------|----------------|------------|
| NOMBRE DE LA BENEFICIARIA | | FECHA DE EVALUACIÓN | | |
| RUBRO | NOMBRE DEL EVALUADOR | FIRMA | PUNTAJE MÁXIMO | EVALUACIÓN |
| Evaluación del asesor (revisión del manual y plan de inversión) | | | 20 | |
| Evaluación de Redincuba (asistencias, disciplina y participación durante el diplomado) | | | 15 | |
| Evaluación de la Dirección de Emprendimiento (presentación de speech) | | | 15 | |

PUNTAJE TOTAL

(Handwritten signatures and marks)

Mujeres Emprendedoras



Desarrollo
Económico y Combate
a la Desigualdad



Guatemala
La Ciudad

INSTRUCCIONES DE LLENADO

Puntaje de evaluación del Comité Técnico

1. Cada plan será evaluado por los miembros del Comité de manera individual, teniendo validez cuando se encuentren 50% más 1 de los miembros.

2. Se colocará en la casilla correspondiente el puntaje que el evaluador considere.

| PUNTOS | TOTAL DE APOYO |
|--------|--------------------------------|
| 70-79 | 80% de la cantidad solicitada |
| 80-89 | 90% de la cantidad solicitada |
| 90-100 | 100% de la cantidad solicitada |

FECHA DE EVALUACIÓN: _____ **GIRO:** _____

NOMBRE: _____ **FOUO:** _____

| PUNTAJE DE EVALUACIÓN DEL COMITÉ | | PUNTAJE MÁXIMO | EVALUACIÓN |
|---|---|----------------|------------|
| RUBRO | | | |
| Formalidad del negocio | Negocio con permiso o licencia municipal 2020 | 5 | |
| Negocio activo | El negocio se encuentra en operación | 5 | |
| Esquema de inversión | Congruencia entre la cantidad solicitada y el negocio existente | 15 | |
| | Insumos | 15 | |
| Propuesta de inversión con recursos del capital impulso | Equipamiento | | |
| Acuse de entrega del plan de inversión | Plan de inversión completo y calificado | 10 | |
| Total | | 50 | |

EVALUADOR

NOMBRE: _____

CARGO: _____

INSTITUCIÓN: _____

FIRMA

OBSERVACIONES:



